

Virginia Bertolotti

A mí de vos no me trata ni usted ni nadie. Sistemas e historia de las formas de tratamiento en la lengua española en América

México: Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad de la República Uruguay, 2015 (483 pp.), ISBN: 978-607-02-6627-0/ISBN: 978-9974-0-1224-0

Ángela L. Di Tullio (Instituto de Filología “Dr. Amado Alonso”, UBA)

Las formas de tratamiento, como señala Virginia Bertolotti, concentran “significados de diversa índole: gramaticales, psicológicos, sociales y grupales, y pragmáticos” (p.30); a esto se debe que hayan despertado el interés no solo de gramáticos, sino también de sociolingüistas y pragmáticos. Esta variedad de significados incide, además, en el carácter variable e inestable del sistema resultante, objeto del análisis de dialectólogos e historia-dores de la lengua. En *A mí de vos no me trata ni usted ni nadie. Sistemas e historia de las formas de tratamiento en la lengua española en América*, Bertolotti brinda una descripción amplia y minuciosa de las formas de tratamiento propias del español americano desde una perspectiva sincrónica en la primera parte y desde la diacronía en la segunda. La tercera parte –versión revisada de su tesis doctoral– está dedicada al análisis de la historia de los sistemas alocutivos singulares en el español de Uruguay, que en el anexo se ilustra con un abundante número de documentos epistolares.

La autora ofrece una información amplia y actualizada sobre la extensión actual del voseo, en relación con los países, cuando es general, y con las regiones en los casos restantes. También se atiende a la valoración social que recibe en muchas de estas zonas, y a los factores situacionales (estilos informal, íntimo, coloquial, despectivo, cuidado, afectado) que pueden condicionar su empleo; este último factor se revelará de particular importancia para comprender la dinámica de los sistemas ternarios en los que *tú* compete con *vos*. En cuanto a la morfología verbal, distingue tres posibilidades combinatorias: el *voseo sintagmáticamente propio*, correspondiente a la concordancia plena entre el sujeto *vos* y la forma verbal voseante (*vos tenés*), el denominado *voseo sintagmáticamente impropio o supletivo*, en el que la forma verbal que se combina con *vos* procede del paradigma tuteante (*vos decías* y en algunas zonas de Argentina *vos dices*), y el caso contrario, denominado “voseo mixto”, en el que una forma verbal voseante se combina con *tú*, como en Uruguay *tú tenés* o en Chile *tú tenís*.

Además del empleo de *vos* y *tú*, se dedica un espacio considerable al llamado *ustedeo*, es decir, al empleo de *usted* como forma de intimidad o cercanía, muy extendido en países de Centroamérica y en algunas regiones de los del Caribe continental. El repertorio de las formas del singular se completa con *su merced*, que se registra en República Dominicana y en algunas regiones de Colombia, Ecuador y Perú, por lo general empleado en situaciones asimétricas y, en particular, por locutores afrodescendientes; la asociación con la población esclavizada parece haber incidido en su retroceso en los países del Pacífico y de otras zonas americanas.

A pesar de que la única forma pronominal de expresión del plural en el español hablado en América es *ustedes*, que por su origen nominal concuerda con el verbo en tercera persona, se incluye en el repertorio *vosotros* por su empleo pronominal y verbal y, en particular, por el posesivo *vuestro*, como recurso estilístico marcado para indicar distancia y solemnidad en ciertos ámbitos y géneros discursivos, en oposición a la interpretación que recibe en el español peninsular.

Una especial atención se reserva al sistema ternario de tratamiento pronominal y verbal en el Uruguay actual, en el que a las tres posibilidades concordantes *usted tiene*, *tú tienes* y *vos tenés*, que se distinguen por su diferente grado de formalidad, se suma la discordante *tú tenés*, que combina la cercanía hacia el destinatario –de la que carece *usted*– con la deferencia –ausente en *vos*–. Bertolotti interpreta esta combinación particular del sistema alocutario uruguayo como estrategia de los hablantes urbanos para subrayar su identidad frente a la de Buenos Aires. Sin embargo, tal discordancia no llega a ocultar el predominio del voseo,¹ estigmatizado por su asociación con el habla rural y los individuos de escasa educación.

Para explicar la historia de los sistemas de tratamientos en el español americano y, en particular, la pervivencia del voseo, Bertolotti se formula la pregunta ¿por qué se conservó el voseo en gran parte de América, mientras que se perdía en España? La respuesta que ofrece es una hipótesis muy perspicaz y novedosa, que, por una parte, atiende a los parámetros sociolingüísticos y pragmáticos a los que son sensibles los tres tratamientos que llegan a América y, por la otra, a la particular situación histórica de contacto que se estableció entre los conquistadores y la población autóctona. Así, el empleo de *vos* aparece caracterizado por el parámetro positivo de la deferencia tanto dentro del mismo grupo como entre grupos diferentes en la relación asimétrica de arriba abajo; a su vez, el de *tú* se distinguía precisamente por la falta de deferencia, mientras que *vuestra merced* > *usted*, de creciente prestigio, se especializaba en el tratamiento deferente entre miembros de la clase superior, y en el reverencial en relaciones asimétricas de abajo a arriba entre grupos diferentes.

En síntesis, entre las opciones disponibles en el español en América hasta el siglo XVII, *vos* se empleaba para el trato deferente pero no íntimo, y este precisamente resultó el tratamiento adecuado para dirigirse a las poblaciones indígenas. De esta manera lo que evitó la decadencia de *vos*, que se produjo en el español peninsular, y aseguró su pervivencia en América fue, según la autora, un factor histórico-pragmático: la selección de esta forma en un contexto histórico específico, en el que no era adecuado el trato reverencial ni tampoco el íntimo. La asociación entre los grupos sociales marginados y el voseo –y no el supuesto desprestigio de esta forma en el español peninsular del Siglo de Oro, como se da por sentado en la bibliografía– explicaría, para la autora, la estigmatización que ha sufrido en la mayor parte de la América hispanohablante.

Por el contrario, los factores estructurales son los privilegiados para explicar tanto la discordancia en la combinación de *vos* con formas verbales tuteantes como la inclusión del clítico *te* y de los posesivos *tu*, *tuyo*, en detrimento de las formas voseantes correspondientes, en la emergencia del paradigma pronominal voseante, a lo que Bertolotti añade el cambio semántico operado en la interpretación singular de *vos* frente a la lectura plural

de *vosotros*.

La tercera parte se centra en los cambios que se produjeron en las formas de tratamiento de la segunda persona del singular durante el siglo XIX en el español del Uruguay; el contraste se establece entre dos períodos: el primero, de sociabilidad predominantemente rural, mientras que en el segundo se reconoce, en el ámbito urbano, una sociedad letrada, con distinciones sociales y conciencia nacional. Para describir y explicar los cambios Bertolotti construyó dos tipos de corpus: el primario, de cartas personales particulares rigurosamente seleccionadas, tomadas de archivo, que se complementa con un corpus de fuentes secundarias, literarias y periodísticas, que aportan información sobre variación, procesos de estandarización y actitudes. Mientras que en el primer período la autora reconoce dos sistemas binarios paralelos: el rural *vos-usted* y el urbano *tú-usted*; en el segundo, signado por la migración a la ciudad de campesinos y por la llegada de inmigrantes, se incorporó *vos* como alternativa a *tú*, de manera que se constituyó el sistema ternario, en el que “*vos* ocupa el lugar de la menor consideración social y familiar” (p. 272). En esta posición quedó excluido de la estandarización, lo que explica el alto grado de variación que se reconoce en las áreas voseantes. Sin embargo, la valoración negativa está desapareciendo en la actualidad al extenderse su uso, sobre todo entre los jóvenes.

En suma, el libro reseñado resulta una obra de referencia necesaria para este tema, complejo y aún hoy cargado de prejuicios sociales y valoraciones identitarias, por la información que aporta sobre los diferentes aspectos involucrados en la formación y el estado actual de los diferentes sistemas alocutarios del español de América, por las contribuciones novedosas que introduce y por la bibliografía actualizada, que se comenta y discute. Merece señalarse, además, que la lectura del libro resulta interesante y atractiva no solo para un especialista o un estudiante, sino también para un lector culto que quiera ampliar sus conocimientos, por ejemplo, sobre la relación entre la lengua y la sociedad, a lo que contribuyen las citas oportunas que ilustran la exposición, los mapas y gráficos que representan los factores involucrados y la claridad y el orden de la argumentación.

Notas

- ¹ Al revés de lo que ocurre, por ejemplo, en la combinación *vos tienes* de Santiago del Estero y otras zonas del Noroeste argentino, en la que el voseo pronominal delata la tardía influencia de Buenos Aires.